

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL



HES110405NI3
Registro Federal de Contribuyentes

COROPLAST HARNESS
SYSTEMS DE MEXICO
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 14101181584
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL



CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ACAMBARO , GUANAJUATO A 03 DE OCTUBRE DE 2019



HES110405NI3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	HES110405NI3
Denominación/Razón Social:	COROPLAST HARNESS SYSTEMS DE MEXICO
Régimen Capital:	SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	COROPLAST HARNESS SYSTEMS DE MEXICO
Fecha inicio de operaciones:	05 DE ABRIL DE 2011
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	06 DE ABRIL DE 2011

Datos de Ubicación:

Código Postal: 38762	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)
Nombre de Vialidad: CARRETERA ACAMBARO A TARANDACUAO	Número Exterior: KM 7.7
Número Interior: SIN NUMERO	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad: SAN MIGUEL DEL PUERTO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ACAMBARO
Nombre de la Entidad Federativa: GUANAJUATO	Entre Calle: CAMINO AL AGUACALIENTE
Y Calle: CAMINO A SAN MIGUEL DEL PUERTO	Correo Electrónico: abdayab.ortiz@hesmex.com.mx

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

Tel. Fijo Lada: 417	Número: 155-9088
Tel. Fijo Lada: 417	Número: 155-9349

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de partes de sistemas de frenos para vehículos automotrices	100	01/03/2013	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	05/04/2011	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2011	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2011	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	05/04/2011	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	05/04/2011	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	05/04/2011	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2011	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2011	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/04/2011	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	05/04/2011	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2012	
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2013	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx

<http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2019/10/03|HES110405NI3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

Sello Digital:

HmdqA7bo1438tSbKC8D+OI01y+5PZXtnXwZIO3J9earKdHC+IOk7CBC5hf11lpLHgOOKyemS5E+W5U9b+sVC
LMN05Z9iH0ztFveKkgfubXQeAUIOj75ddJJOxWnE04iygC5Bs23LIF6Bepzdbd3KzurlXce6+j3e2sxl6Di7B0=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México,
o 01 (55) 627 22 728 del resto del país.
Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.
denuncias@sat.gob.mx